



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 249**  
**15 de junio de 2018**

## **Se discuten normativas para una gestión ambiental adecuada**

La carrera de Ingeniería Ambiental y el Centro Ecuatoriano de Eficiencia de Recursos, CEER, organizó la Jornada sobre el Código Orgánico del Ambiente, COA, y la Calidad Ambiental. Al debate asistieron representantes de varias dependencias gubernamentales y académicos con el objetivo de analizar una gestión adecuada sobre el ambiente.

En el COA se abordan temáticas que van desde las potestades que tiene la autoridad ambiental nacional, las acciones contra el cambio climático, la biodiversidad, la gestión de áreas protegidas, restricción/prohibición de sustancias químicas, distinción entre residuo y desecho, incluye a la fauna urbana y a la gestión de desechos, entre otros. Este Código constituye la norma más importante del país en materia ambiental, pues en ésta se regulan aquellos temas necesarios para una gestión ambiental adecuada. Si bien el COA fue aprobado en abril de 2017, entró en vigencia en abril de 2018.

Para Miriam Orbea, directora ejecutiva del CEER, fue necesaria la implementación del COA ya que la legislación anterior tenía dispersas sus normativas. Además, todas las empresas, industrias, servicios, entre otros, deben estar regularizadas en favor del ambiente en un solo documento. Otro punto relevante, tiene que ver con la operacionalización de conceptos como saber qué se considera contaminación, temas de ruido, y en base a eso aplicar la normativa o sanciones.

En el marco de esta Jornada participó Jorge Sempértegui, representante de la Secretaría del Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito, quién se refirió a las competencias de los GADs en cuanto a la gestión ambiental. Puntualizó varias fortalezas del COA: desarrolla la visión actual del derecho ambiental, aborda temas de biodiversidad, se refiere a fondos para gestión ambiental. Sobre todo, incluye la participación ciudadana, con un proceso informativo y consultivo sobre impactos ambientales. **J.G.**

